En el parti de Guaraxuaca se Cuto y
mar las quentas de los proprios y pro
dos y rentas de esta Visita de los tri
Vanos del dho parti de Saued que nos
Emos y hiforma dos que en las y n
formacion que de ellas y que se ha
cesta de los escriuanos sea hecho consta
Va que en esta Visita de Este parti de cator
ce años ai y Resp[ec]to de muchas Es
pecias que auiamos mandado dar El
año pasado de Seisientas y quatro y En
mucha cantidad no se pudo de auerigua
hios y nteresses de los propios Estan
Enteros y Justamente pagados y Res
tituydos Si las quentas de algunos años
mas atras no fueren por ser las debdas
Especiadas de mas de los años mas atras
de Seisientas y dos y setenta y tres y
hios y porque a mi Vista y Visita
Siguiente dificultad se offrezca de cerca de
los dhos años con los q[ue] se dan
por Fenecidos se remite mo[ra]y man
da q[ue] se tomen las quentas de los proprios
y rentas de la dha camara de este par
tido de los dhos años de Seisientas y
Veinte y quatro no embar
stante q[ue] por la comision que de
mis hos